

SUPREMACIA CIVIL

EN EL 1918 COMO EN EL 1846

Un artículo de Balmes

Nuestros problemas son siempre los mismos, porque siempre se los deja sin resolver. Reproduzimos hoy un curioso artículo publicado en Marzo de 1846, por Jaime Balmes, en "El Pensamiento de la Nación". Al leerlo, no parece sino que lo ha escrito en 1918.

Mucho se habla en estos últimos tiempos de la necesidad de destruir la preponderancia militar para fortalecer el poder civil; parecemos que la cuestión se ha planteado al revés, y que más bien debiera pensarse en rebufo del Poder civil para destruir la preponderancia militar; no creemos que el Poder civil sea flaco porque el militar sea fuerte; sino que, por el contrario, el Poder militar es fuerte porque el civil es flaco: Estas son cosas muy diferentes; el no distinguirlas cual conviene, acarrea la confusión de tomar el efecto por la causa, la causa por el efecto...

En ningún país del mundo es el Poder civil ninguna persona sola, ni una institución sola, sino el resultado de la fuerza de un conjunto de elementos sociales que concurren en un punto, como si dijéramos en un centro de gravedad. La persona ó la institución que manda, lo puede hacer, por que reúne el caudal de las fuerzas sociales, y es el representante y la personificación de las mismas. ¿Dónde está el centro de gravedad en España? Naturalmente, ocurre que en el Trono, examinémoslo.

La debilidad del Trono, á más de otras causas particulares, dimana de que adolece algún tanto de ese aislamiento, que en llegando á su colmo mata la institución. Le faltan los elementos que antiguamente le rodeaban; le falta el asentimiento de muchos hombres de diferentes partidos; le faltan esas instituciones que escudadas por él, le servirían á su vez de escudo; le falta el complemento de la personificación de todos los intereses, de todas las ideas, de todos los sentimientos que tienen en la sociedad una fuerza efectiva, independiente de los sistemas de gobierno: el Trono es fuerte por lo que conserva; es flaco por lo que le falta; dadle esto último, y la institución recobrará su esplendor y su pujanza, á pesar de las modificaciones de la organización política.

En esta situación, el Trono no puede privarse del apoyo militar, porque es necesario suplir con la fuerza de las armas lo que falta de fuerza moral; y así continuará hasta que nuevos acontecimientos vengán á desanilar las actuales complicaciones, llevándonos por el camino del bien, ó hundiéndolo á España en una sima de que no saldrá durante muchísimos años.

De esta manera se hallarán correspondidos todos los militares que se alistén en alguno de los partidos políticos; los militares no debieran jamás olvidar que para ellos no hay camino de salvación, sino conservando la severidad de la disciplina en los subordinados y obedecer sin restricción de ninguna clase las disposiciones emanadas del Trono: mandar obedeciendo y obedeciendo mandando.

Nuestras ideas con respecto á la preponderancia militar, las hemos manifestado ya varias veces, y las hemos repetido al comenzar el artículo presente el Poder militar es fuerte porque el civil es flaco; no tanto se debe pensar en batir como en fortalecer á éste; la fuerza del Poder civil será la ruina del Poder militar, que dejará de ser poder y pasará á ser una clase como las demás del Estado. Ninguna combinación política puede estribar en la fuerza militar como sobre un elemento duradero: esta fuerza puede servir de instrumento para llegar á un fin determinado; puede ser un auxiliar excelente para conservar el orden; mientras los elementos de que se haya de rodear el Poder civil no estén reunidos y desueltos de la manera conveniente; pero desde el momento que se le considera como un principio de gobierno, hace imposible todo sistema de administración, y pone en inminente peligro, para un tiempo, más ó menos lejano, la misma conservación del orden público, cuya defensa se le encomienda.

Los hombres de gobierno digno de este nombre no pueden considerar al

Poder militar bajo otro aspecto, ni tampoco hacerse la ilusión de que podrán emanciparse de él con la simple voluntad. Es necesario atender á lo que falta de fuerza moral, para que se pueda prescindir de la material; es necesario examinar concienzudamente la situación del país para conocer cuáles son y donde están, y de qué modo se podrían avivar y agrupar los elementos verdaderamente conservadores capaces de dar al Poder civil una fuerza efectiva. Mas para esto es indispensable extender la vista más allá de los diminutos círculos de la capital; es indispensable atender al estado de la nación bajo muchos aspectos, es indispensable buscar la popularidad verdadera y desdenar la ficticia, la que dan unos cuantos hombres que no tienen más importancia de la que se les atribuye; es indispensable pensar en algo más que en apariencias de esta ó aquella reforma, en apariencias de este ó aquel alivio de las cargas públicas, y en tantas otras apariencias, que por una lastimosa confusión de palabras se apellidan medidas de gobierno.

Quien no se atenga á estos principios incurrirá en uno de los escollos con respecto á la preponderancia militar; ó será su víctima, ó atraerá sobre el país todos los males de una revolución. Será su víctima si, dejando intacto el origen de la flaqueza del Poder civil, busca su apoyo en la fuerza militar; atraerá sobre el país todos los males de una revolución, si desconociendo las causas que hacen necesaria la debilidad del Poder civil, se olvida de la fuerza del Poder militar, y espera desarmar á los partidos con palabras blandas y con promesas de legalidad.

Por principios y por sentimientos estamos reñidos con la preponderancia militar; por principios, porque no creemos que las sociedades hayan de estar sometidas al régimen de la fuerza; por sentimientos, porque nos repugna la dureza de que se resienten más ó menos todos los mandos militares, aún prescindiendo del carácter personal de los individuos que lo ejercen. Pero en la triste alternativa de tolerar los mandos militares, ó dejar abandonado el país á merced de pasiones turbulentas y proyectos insensatos, es mejor resignarse á los inconvenientes que consigo trae el mando militar, si no hay otro medio eficaz para la conservación del orden público...

Plénselo el Gobierno; no se haga las ilusiones pueriles de que han sido víctimas tantos otros; los obstáculos que puede encontrar, y que probablemente ha encontrado, no dimanán de causas transitorias, ni de las circunstancias de esta ó aquella persona; no fije la vista en los hombres, sino en las cosas, que en éstas más que en aquéllas se halla la raíz de nuestros males. El disminuir, el quitar del todo la preponderancia militar, no ha de ser un medio, sino un resultado. Cuando se hayan reunido en torno del Poder civil los elementos de fuerza moral que ahora le faltan, la preponderancia militar habrá desaparecido; no será necesario combatirla, se desvanecerá; porque no hay fuerza material que resista á la acción de la moral, cuando es tan abundante como lo puede ser en España.

JAIME BALMES.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en gorganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.
Espolón, 42, entresuelo

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en gorganta, nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REY 22.1.

GABINETE ODONTOLÓGICO
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA
Don Doroteo de Diego
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
DON EMILIO POLICAR

ALCALDIA DE BURGOS

CÉDULAS PERSONALES

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el padrón de cédulas personales contencionado para el año actual, esta alcaldía ha dispuesto comience el periodo voluntario de exacción de las mismas, desde el 15 de los corrientes hasta el 15 de junio, ó sea el tiempo de tres meses que señala la instrucción durante cuyo plazo los que deseen podrán proveerse de dicho documento en la oficina recaudadora sita en la planta baja de las Casas Consistoriales todos los días no feriados de 9 á 13 y de 16 á 18 y para mayor comodidad del vecindario se ofrecerán á domicilio por el personal de la misma por una sola vez en la forma siguiente:

Del 15 al 31. PRIMER DISTRITO

Almirante Bonifaz, Arco del Pilar, Cid, Diego Porcelo, Huerto del Rey, Plaza Mayor, Sombrerera, Benito Gutiérrez, Carnicerías, Cubos, Espolón, Avenida de la Isla, Mercado, Moneda, Plaza de Prim, Travesía del Mercado y Vitoria.

Del 1 al 15 de abril. SEGUNDO DISTRITO

Avellanos, General Sanz Pastor, General Santocildes, S. Juan, Calzadas, Plaza de la Libertad, Plaza de S. Juan, Puebla, San Lesmes y Santander.

Del 1 al 15 de abril. TERCER DISTRITO

Fernán-González, Fernando III el Santo, Alvar Fañez, Arco de San Esteban, Arrabal de San Esteban, Cabestreros, Hospital de los Ciegos, Pozo Seco, Saldana, San Esteban, Subida á Saldana, San Carlos, San Francisco, San Gil, San Lorenzo, Tahonas, Trinidad, Casas de Guzmán y Casas del Camino de Villatoro.

Del 16 al 30. CUARTO DISTRITO

Corral de los Infantes, Lain-Calvo, Lencería, Llana de Adentro, Llana de Afuera, Paloma, Plaza de Alonso Martínez, Plaza del Duque de la Vitoria, Barrantes, Embajadores, Emperador, Lavadores, Nuño Rasura, Procurador, Ronda, S. José, S. Zadornil, Sta. Agueda, Tenerías y Villalón.

Del 1 al 15 de Mayo. QUINTO DISTRITO

Andrés Martínez, Burgense, Cartuja, Casillas, Miranda, S. Lucas, S. Pedro Cardena, Santa Clara, Santa Cruz, Tinte, Calera, Pisones, Progreso, Salas, San Julián, San Pablo, Santa Catalina, Trinas, Valladolid, Huelgas, Hospital del Rey y Militar (edificio).

Del 15 al 31. SEXTO DISTRITO

Alfareros, Calatravas, Carmen, Concepción, Hospital Militar, Madrid, Parra, Merced, Paseo del Espinacido, Plaza de Vega, Plaza del Instituto, Barrio Gimeno, San Cosme, Santa Dorotea, Santa Ana, San Pedro y San Felices y Ventorros del mismo.

Esta Alcaldía recuerda á todos los cabezas de familia que es de obligación adquirir las cédulas de todos los individuos de su familia mayores de 14 años y de los sirvientes ó personas que vivan habitualmente en su compañía. Pasado el plazo señalado, los que no se hubieren provisto de cédula, incurrirán en la multa del duplo del valor de la misma y se procederá contra aquellos que por haber cometido ocultación respecto á las circunstancias que sirven de base para la clasificación de dicho documento hubieren obtenido cédula inferior á las que les correspondiere con arreglo á las escalas establecidas en el artículo 4.º de la Instrucción y 40 de la misma.

Burgos 12 de Marzo de 1918. —El Alcalde, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. — Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, azúcares, té, cafés, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, fideos, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, par dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

CRÓNICAS DE LA GUERRA

De todos los frentes

El jefe de los cosacos, general Semenov, que opera contra los maximalistas, ante la decidida actitud de éstos, dotados de gran número de cañones y ametralladoras, se ha visto precisado á retirarse, atrinchándose fuertemente cerca de Kharbin, y como las fuerzas de Semenov representan para los chinos el ejército regular de Rusia, han advertido á los maximalistas que su entrada en territorio chino se consideraría como acto de guerra.

Prueba esta advertencia la labor preparatoria de los japoneses para la justificación de la anunciada intervención, así como el haber conseguido el Gobierno del Mikado la asociación á sus fines bélicos de los chinos, y, en su consecuencia la seria y grave inminencia del peligro amarillo.

Ya es un hecho definitivo la separación de Finlandia de Rusia; la República moscovita ha reconocido ya la nueva nacionalidad, concertando con ella cordiales relaciones políticas, económicas y comerciales. El gobierno ruso ha trasladado su residencia oficial desde San Petersburgo á Moscú.

Como represalia á la defección rusa y á la rumana, el Director general de Correos de la Gran Bretaña ha anunciado la suspensión de los servicios postales y giros de Correos entre Inglaterra, Rusia y Rumania. Los ingleses no se avienen fácilmente á mirar con calma la conducta pacifista de los revolucionarios rusos y de los derrotados: rumanos.

Entre los Gobiernos japonés y siberiano han comenzado las negociaciones preliminares de la intervención japonesa en Siberia, según comunican de Tientsin. No ha ocurrido novedad saliente, ni en el frente macedónico, ni en el italiano, donde hubo actividad artillera en el valle Astico, al E. del Brenta, y en la meseta de Asiago, y encuentros de patrullas en diversos sectores del frente montañés y á lo largo del Piave. La actividad aérea fué muy grande, habiendo maniobrado sobre los campos de aviación austro-húngaros, los dirigibles italianos, mientras las escuadrillas austríacas efectuaban una incursión de bombardeo sobre la ciudad y puerto de Nápoles.

En el frente occidental fué muy intenso el cañoneo de las baterías inglesas en muchos puntos, especialmente entre el Lys y el Scarpa, registrándose en las avanzadas pequeños y débiles combates de infantería.

También bombardearon los cañones británicos la ciudad de Cambrai, causando numerosas víctimas entre la población francesa. En Asia se ha reanudado la pelea, combatiendo bizarramente ingleses y turcos. En Palestina, el empuje principal de las columnas británicas se dirige contra las posiciones otomanas, emplazadas á ambos lados de la carretera Jerusalén-Nablus; más al Este, hasta el Jordán, fueron rechazados los ataques ingleses, y hubo viva actividad aérea en la costa del Asia Menor. Los turcos han ocupado algunos puntos del litoral del Mar Negro, y con numerosos contingentes han entrado ya en Erzerum, derrotando á bandas de armenios.

CAPITÁN FRANQUEZA.

MAQUIAVELISMO

Nos duele el corazón de oír decir que los momentos actuales de España son muy parecidos á los que antecedieron en Portugal al derrocamiento de la monarquía. Aún no se han constituido aquí las Cortes, y los conflictos se suceden que es una temeridad, conflictos al parecer emanados del fraccionamiento y desunión de los partidos y de la formación heterogénea del Gobierno.

Por los síntomas, pues, acaso se salgan con la suya los que pintan nuestra situación parecida á la de Portugal en la referida ocasión. Se nos anuncia una etapa parlamentaria de lo más accidentado que se haya visto, con el planteamiento de una crisis diaria y la formación diaria también de un gabinete parlamentario, y antes de que sazone esa ocasión surge todos los días una crisis con el obligado remiendo para ir tirando, á título de interinidad. El juego no puede ser más peligroso.

Creemos que lo que faltó á los pseudomonárquicos portugueses y fué entre otras razones, ocasión del derrumbamiento de la monarquía fué precisamente la esencia de las doctrinas políticas que estaban obligados á profesar y defender: monarquismo. Con monarquismo sincero y arraigado en lo más profundo del alma, que es lo mismo que decir, en cierta situación, patriotismo, la monarquía portuguesa no se hubiera visto expuesta á la consumación del éxodo, á que fué la conservación de la vida del último monarca portugués. Decir monarquismo, en quien de veras abraza esa doctrina política, debe significar, ya lo hemos dicho, patriotismo. Los ciudadanos de los Estados Unidos de la América del Norte, que con justicia se nos ponen como modelo de ciudadanía, hacen de su patriotismo y su republicanismo una concatenación tan estrecha é inseparable, que ambos conceptos forman allí uno solo por la fuerza de esa unión, que descansa en la persuasión firmísima de que tal forma de gobierno es insustituible teniendo esa persuasión sus raíces en el corazón de todo buen ciudadano.

No queremos lastimar susceptibilidades con la evocación de comparaciones entre unos y otros personajes de los que formaron en las filas de la monarquía lusitana, en los últimos tiempos de aquella monarquía, y los que, llamándose monárquicos, se agitan y se mueven en España, haciendo imposible la vida de los Gobiernos y acibarando las horas del monarca con la provocación de estados políticos que, por la interinidad de estos Gobiernos y por la gravedad de los conflictos planteados, ya son de por sí indicios de los peligros que acechan en España á la monarquía. Pero séanos permitido aludir de pasada á ciertos personajes á quienes no queremos zaherir con nuestros dicitos; aludirlos serenamente y presentarles como prototipos del político maquiavélico, capaz de dar al traste, por la satisfacción del triunfo una intriga con todas las doctrinas políticas.

Acaso nuestros defectos ingéritos sean hijos de que nos creemos más meridionales que ninguna otra nación, por habérsenos subido á la cabeza la borra chera de sol, que es el mejor patrimonio que nos han legado nuestros políticos ancestrales, porque con el sol no pudieren hacer tabla rasa. Algo tendrá el agua cuando la bendicen. Y algo tendrá también nuestro contacto con Portugal, por un lado, y nuestra proximidad á Marruecos, por otro, cuando nuestros más inquietos políticos, los que más en posesión se creen de las normas constitucionales, los que de más mercedes son dueños á la Corona, no perdonan medio de salir adelante con sus intrigas de kabilia, siempre que puedan ver en tierra al enemigo del vecino aduar y aunque todo se lo lleva la trampa, todo, claro está, menos su influencia, su popularidad y su dinero.

S. DE ENCISO.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid.
En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

ORIENTACIONES

El proletariado después de la guerra.

La obra de Siurot

Su fama llegó hasta mí antes que su persona.

La obra que realizaba en un escondido rincón andaluz aquel apóstol que había abandonado su bufete de abogado para consagrarse á educación de niños pobres; la abnegación de aquel español elocuentísimo, de inmensa cultura, de poderosa inteligencia, que no aspiraba á que su grandilocuente palabra fuera escuchada en el Parlamento, sino que cifraba su ambición en dejarse oír por unos pobrísimos hijos del arroyo, era, algo insólito, algo extraño, increíble y fabuloso.

Y, sin embargo, pude ver el milagro porque milagro espiritual puede llamarse lo que yo presencié.

No lo olvidaré nunca. Fué en el Paraninfo de la Universidad Central; ante el ilustre Rector del primer Centro docente de España, ante ministros y profesores; allí vi unos cuantos pobrecitos niños—de los que en Huelva llaman choqueros—sometidos á examen, y, con un aplomo y una gracia admirables, probar su suficiencia y asombra, al auditorio con el portentoso caudal de conocimientos que atesoraban. Fué el triunfo de un sistema pedagógico, y fué también el triunfo del maestro. Porque en esta pedagogía el maestro lo es todo.

Los niños aprenden sin libros, sin castigos, sin fatigar la memoria, sin violentar los naturales impulsos de la infancia.

Siurot, el maravilloso pedagogo, pudo haber escrito un sublime tratado de pedagogía, desarrollando especulativamente su sistema. Pudo decir: «Así se enseña á los niños» y ya con esto solo hubiera sido completa. No bastaba la teoría. Para realizar su sistema, era necesario, ante todo, el maestro. Necesitábase un apóstol; un gran corazón.

Siurot completó su obra constituyéndose en maestro.

Basta estudiar de cerca la Escuela de Huelva; observar á los niños, detenerse un poco ante los frutos de esta educación; para comprender que tal pedagogía no tendría razón de ser sin el Evangelio.

Lo que aquí realiza el milagro de la caridad; el amor fraterno es el que ha operado el prodigio, el que ha iluminado inteligencias incultas, el que ha domado voluntades rebeldes, el que ha unido el corazón del niño con el del maestro, haciendo facilísima, por esta unión, la obra pedagógica.

Luego de conocer la obra, oí los discursos y lei los libros de Siurot.

En todo late la misma nota; en todo hay la misma comprensión del Evangelio, en todo palpita el mismo corazón.

Siurot ha tenido ocasión de estudiar á fondo el problema del pauperismo, en la misma vida. El libro real de la miseria se ha abierto ante sus ojos por las páginas más expresivas. Ha escuchado el lamento de los niños sin pan. Ha sondeado los abismos de la ignorancia, los extravíos y las tinieblas en que viven los pobres. Y lo ha escuchado y lo ha contemplado todo á través de la doctrina del Divino Maestro.

Lo ha contemplado, no como un espectador indiferente, sino como un discípulo de Cristo, sintiendo el dolor del prójimo como propio, dando su inteligencia, su actividad, su dinero, dándose todo, para remediar el mal.

«La luz que Siurot podía prestar á nuestras Orientaciones había de ser de un valor incalculable. Por eso acudimos á él, para que ilustrara con su autoridad esta información, y, bondadoso, como siempre, ha contestado á nuestras preguntas:

«Cree usted que las corrientes sociales, que han de agitar á Europa después de la guerra, repercutirán en España, influyendo en nuestro orden social y modificando la actual condición del proletariado?»

—Si usted no se molestara conmigo le diría que era esa la pregunta del inglés, que pregunta lo que vé... Evidentemente. No para después de la guerra, sino ahora mismo se está modificando en cada día y en cada hora la condición social del proletariado en Europa, y cla-

ro está que España no se va á excluir del movimiento á no ser por un milagro de Dios; y yo creo, que de hacer Dios el milagro, lo haría al revés, es decir, modificando la condición actual del proletariado.

Cada uno tiene su pequeña metafísica de la vida y dentro de la mía está consignado el principio fundamental de las explicaciones, que yo me doy de los fenómenos sociales del mundo moderno, cuyo principio es este: la guerra y todas las revoluciones anteriores á la guerra, el llamado peligro social y todos sus derivados y antecedentes, tienen por fundamento una falta absoluta de sentido moral en el dinero moderno, una rebelión desesperada de los pobres que son como *sujetos pasivos* que están debajo del dinero moderno, y una alta pedagogía de Dios castigando; purificando á unos y á otros para salvar los destinos eternos de la humanidad.

Es decir, que de todo lo que ocurre malo en el mundo, tiene la culpa el dinero sin corazón y sin alma, la moneda pagana, sin bautizar, como yo he dicho en otra ocasión. El dinero malo produce al pobre malo y el pobre malo es la masa con que se hacen todas las rebeliones y negaciones.

¿Cómo hacer frente á este problema? Yo contesto: bautizando el dinero, haciendo cristiana la moneda. No haciendo uso de la santa doctrina de Jesús, como si esta fuera un principio defensor del dinero, de tal modo, que el elemento conservador ó defensivo sea de Dios y luego la cosa guardada ó defendida del demonio. No. El precepto evangélico manda lo contrario, manda que el prójimo entre con nosotros en el disfrute de nuestra riqueza. Manda que los bienes sean míos para mis necesidades, y para ayudar á mi prójimo necesitado.

Así, pues, el principio cristiano no es una barrera, ni defensa de intereses materiales; al contrario, es un puente lanzado sobre el precipicio del egoísmo del hombre, con un estribo en el dinero bueno y otro en nuestros hermanos que han menester de auxilio.

Y sépanlo de una vez los poseedores de la riqueza: hay dos maneras de resolver el problema magno que al mundo se le presenta; y no hay términos medios: las dos maneras son únicas, exclusivas. O haciendo uso del dinero, como Dios manda, dando á los pobres lo que en ley divina les corresponde, y entonces mereceremos la paz y la gloria de Dios, ó cayendo debajo del atentado revolucionario, para merecer junto con el expolio la reprobación de los buenos, y para oír mientras nos arrebatan la riqueza pagana el rechinar de los dientes de los verdugos que viene como látigo de Dios justiciero.

LUIS LEÓN.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain-Calvo 8, 1.º

Consejo de ministros

A la salida

A las ocho y cuarto terminó el Consejo.

Al salir el presidente le preguntaron si se habían suspendido las garantías... (Interviene la censura).

El ministro de Fomento presentó algunos expedientes y los decretos publicados en el extraordinario de la «Gaceta», y se enteró con satisfacción el Consejo de los escritos presentados en algunas provincias por grupos de funcionarios de telégrafos... (Interviene la censura).

Se aprobaron las líneas generales del Mensaje de la Corona, cuya redacción se ha encomendado al ministro Fomento.

También se aprobaron varios proyectos, entre ellos uno relativo al voluntariado, y otro del ministro de Fomento relativo al ascenso de los funcionarios de obras públicas.

En el Consejo de esta tarde cambiaron los ministros impresiones acerca de las medidas adoptadas por el Gobierno en lo referente á la incautación de las líneas... (Corta otra vez la censura).

El Gobierno sabía que los empleados de Telégrafos tenían acordada la huelga, instigados por la actitud de las Juntas de defensa.

Respecto á los deseos del gobernador civil de La Coruña de resignar el mando, los ministros acordaron que no lo hiciera de ninguna manera.

Parece que los señores Maura y Dato ordenarán á sus amigos que voten al señor Villanueva para la presidencia del Congreso.

El señor Alba no ha dicho nada todavía, pero se cree también que estará conforme.

Licor ; Pchs!

HERMANDAD DEL CALVARIO y SANTO ENTIERRO

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesion de *Viernes Santo*.

	PESETAS
Suma anterior.	1.501'75
D. Isidoro Salinas.	1'00
» Manuel Carbonell.	5'00
D.ª Julia y Clementina Valpuesta.	2'00
» Celestina Herce.	2'00
D. Ceferino Sol y Alvarez.	5'00
» Adrián Martínez.	1'50
D.ª Felisa del Barco.	2'00
» Fortunata Domínguez.	3'00
» Amalia Fernández Carranza.	3'00
D. Inocencio Pérez.	1'00
D.ª Julita de la Fuente.	2'00
» Eusebia de la Iglesia.	1'00
D. José Varona Rojo.	0'50
» S. M.	2'00
» Pedro Briones García.	1'50
» José Pérez.	2'00
Sra. viuda de Eduardo Martínez de Velasco.	3'00
D. Enrique Zamorano.	2'00
D.ª Elena Miegimolle.	2'00
D. Baldomero Quintanilla.	2'00
» Mariano Saez.	2'00
D.ª Justa Orive.	2'00
D. Francisco Miguel.	2'00
M. I. Sr. D. Calixto Martínez Carrasco, canónigo de la S. I. M.	5'00
D. Pedro Gómez Carcedo.	5'00
» Tomás Gutiérrez del Río.	5'00
D.ª Felisa Bravo, viuda de Díez del Corral.	5'00
D. Emeterio Alonso.	5'00
D.ª F. C. y A. C.	2'00
Total.	1.578'25

Continúa abierta la suscripción en las siguientes casas:
Don Isidro Plaza, Avenida de la Isla; don José de la Morena, calle de la Paloma; señora Vinda de Navarro, Plaza Mayor.

LA FIESTA DEL ARBOL

Conforme dijimos, el próximo domingo 17 del actual, á las cuatro de la tarde, se verificará la solemne fiesta llamada del Arbol, en las faldas del Castillo y en caso de mal tiempo, el día 19 en el mismo sitio y á igual hora.

Orden de la fiesta.—Sinfonía por la banda militar del regimiento de la Lealtad.

«Himno al Arbol», cantado por los niños de las escuelas, con acompañamiento de la banda.

Distribución, bendición y plantación de los árboles por los niños destinados al efecto.

Discurso del señor Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento.

Himno de la «Canción del Soldado», cantado por los niños.

Distribución de las meriendas á los niños.

Desfile con acompañamiento musical y cánticos.

A propósito de una campaña

Varios amigos nos han enviado sueltos y artículos para responder á cierto semanario.

También nosotros tuvimos compuesta la respuesta debida, pero hubimos de suspender su publicación atendiendo á consejos muy razonables que se nos han hecho y que aceptamos.

Por su parte, el diputado electo por Castrojeriz don Felipe Crespo de Lara, nos ha enviado unas muy interesantes cuartillas respondiendo á un sueldo del señor Zumárraga. Por la misma razón apuntada antes y sintiéndolo mucho no publicamos las cuartillas del señor Crespo de Lara.

La huelga de telegrafistas

La central de Telégrafos continuó durante toda la noche y el día de hoy custodiada por fuerzas de la guardia civil y policía. También en la Administración de Correos había un oficial de la benemérita con varios números.

Los servicios en esta dependencia se hicieron como de costumbre, con toda normalidad.

Se nos ruega hagamos constar que los telegrafistas no abandonaron ayer sus puestos, puesto que acudieron á la central como todos los días, siendo aquella ocupada por la fuerza pública.

Esta ha seguido patrullando hoy por las cercanías de la población.

Siguen adoptándose precauciones.

En los centros oficiales guardarse impenetrable reserva.

Al gobierno civil, acudió esta mañana el coronel jefe de Estado Mayor señor Chfés, conferenciando con el gobernador.

Este fué luego al despacho del señor alcalde, con quien conversó largo rato.

Suscripción Nacional

á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey.

Recaudado en la Contaduría de fondos de la Excm. Diputación provincial:

	PESETAS
Suma anterior.	23.040'80
<i>En esta oficina</i>	
Sr. Marqués de Valtierra.	100
<i>Casa de D Isidro Plaza</i>	
Sres. Calleja y Núñez.	100
D. Carlos Cantón.	1
» Luis Martínez Olmos.	5
<i>Banco de Burgos</i>	
Sres. Sobrinos de Valentín Marcos.	100
D. Mariano Chaperó.	25
<i>Inspección de Primera Enseñanza</i>	
Niños, adultos y maestro de la Escuela de Brilllos, don Nicasio Pedrosa.	26
Maestra y niños de Sotillo de Rioja doña Fidela Canora.	5
Niños y maestro de la Escuela de Villayuda don Victoriano Vesga.	6'35
Maestro de San Pedro de la Fuente don Pedro Garrido y niños.	13'80
Niños de la escuela de Pineda de la Sierra y su maestro don Tomás Cuesta.	20'70
D.ª Luisa Santa María maestra de Fuentebureba y niñas de la Escuela.	9'65
Niños y maestro de Quintanabureba don Emiliano Herrera.	4'05
<i>Diario de Burgos</i>	
D. Julián Gil.	10
» Segundo Colina.	5
D.ª Feliciano Arce Miguel.	0'50
La Cámara de Comercio de Burgos.	100
<i>EL CASTELLANO</i>	
Sra. maestra y niñas de Zarzosa de Riopistierga.	15
D.ª Josefa García Salaverri.	5
D. Julián Díaz Güemes.	5
Las alumnas del colegio de Rabé de las Calzadas.	50
D. Felipe Crespo de Lara, diputado electo por Castrojeriz.	100
Total.	23.747'85

Puntos en los cuales se reciben donativos:

Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Redacciones de los diarios locales Contaduría de fondos provinciales y Círculo Católico de Obreros.

Ropas y efectos

En la escuela Normal de maestras Señora viuda de Manuel Ronda, 10 metros tela color.

En EL CASTELLANO

Doña Ricarda Jiménez, Viuda de Aparicio, 4 camisas de niña, 2 faldas y dos chambras de mujer.

La Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia, deseando prestar su valioso apoyo para allegar recursos con destino á la catástrofe de Huerta de Rey, abrió una suscripción para tal fin.

Pero pensando en la conveniencia de unificar la acción de propaganda, ha decidido patrocinar la de «La Imparcialidad», quedando por tanto esta suscripción para maestros y niños de las Escuelas nacionales y Colegios particulares, cuyos donativos pueden dirigirse indistintamente á la Inspección de Primera Enseñanza, San Juan, 44, ó á don Mariano Rodríguez Miguel, director de «La Imparcialidad».

EN LA AUDIENCIA

La causa de parricidio

Como anoche dijimos ayer dió comienzo ante la Sala de lo criminal la vista de la causa que se sigue contra Bonifacio Barrio, por muerte de su esposa.

A las diez en punto se verificó el sorteo de los jurados dando principio la sesión con la declaración del procesado siguiendo á ésta la de treinta testigos.

Esta mañana ha continuado dicha prueba y leída la documental el Ministerio fiscal representado por el abogado don Probo P. Alvaro, modificó las conclusiones provisionales, calificando el hecho de homicidio.

Tanto el representante de la ley, como el acusado privado y la defensa, han pronunciado brillantes informes, suspendiéndose el acto hasta las cuatro de la tarde.

COÑAC CABALLERO

para preferirle, basta comprarle.

TEATRO PRINCIPAL

Para mañana, EXTRAORDINARIO EXITO VERDAD de la sensacional película en 12 episodios

RAVENGAR

Estreno de los 9.º y 10.º episodios titulados

El hombre insensible y El reloj trágico

Completará el programa escogidas películas de estreno.



RESUMEN BIBLIOGRÁFICO DE OBRAS QUE SE VENDEN EN LA LIBRERÍA HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ
Deputado, Pasaje de la Flora, 12.-BURGOS

PESETAS

Para los señores abogados:

«Novísima legislación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes», por J. Zaragoza; encuadernado	4'50
«Cuestiones de derecho marítimo», por P. Estasen; encuadernado	3'50
«Los derechos públicos y las constituciones modernas», por Tambaro; encuadernado	4
«El impuesto sobre utilidades», seguido de un apéndice con toda la legislación y jurisprudencia establecida sobre dicho impuesto, por J. A. Ubierna; encuadernado	4'50
«Jurisprudencia y Legislación sobre el Código civil», anotadas en índice cronológico, por Calvo y Camina; encuadernado	6'50
«Apremios administrativos», por J. A. Ubierna; encuadernado	4'50
«El fenómeno de la guerra y la idea de la paz» (La evolución de la hospitalidad y la bondad de la guerra), por Vecchio; encuadernado	3'50
«Ley de enjuiciamiento civil» de 3 de febrero de 1881, por F. de P. Rives y Martí; encuadernado	6'50
«La delincuencia de los menores y los Tribunales para niños», por E. Zarrandina	3
«Compendio de política comercial», por Gonzalo Guasp	4
«La Justicia y el Foro», por González Revilla	3'50
«Autonomía mundial», concepto moderno de la autonomía y su aplicación á las regiones españolas, por F. Goltia	3
«Los vicios irremediables del jurado (Es preciso suprimirle)», por A. Rodríguez Martín	2'50
«Derechos y deberes de los funcionarios públicos», por Martín	3'50
«Las transformaciones generales del derecho privado» desde el Código de Napoleón	3'50
«Los orígenes de la criminología», por el Dr. Quintiliano Saldaña	6'50
«El problema de la delincuencia», por A. Martínez del Campo y Keller	3
«Tratado de la suspensión de pagos y de las quiebras», por Estasen	9'50
«Teoría de la posesión», por Thering	4'50

Nota.—Estas obras se remiten por correo, previo envío de su importe; más cantidad para los gastos de franqueo.

SALÓN PARISIANA

El sábado 16 y domingo 17 de marzo de 1918

(-) GRANDIOSO ACONTECIMIENTO (-)

Proyección de la magnífica película

)(- Christus)(-)

maravillosa visión artístico-religiosa, ampliada este año con el *MISTERIO DE LA ASCENSION* verdadera maravilla del arte cinematográfico.

Con licencia eclesiástica

Secciones á las cuatro y media, siete de la tarde y diez de la noche.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Agapito.

CULTOS

Catedral.—(Capilla del Santísimo Cristo).

Mañana á las seis y media de la tarde rosario y plática doctrinal por el muy ilustre señor doctor don Lorenzo Abad, canónigo lectoral de esta Catedral.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna.

Turno 4.º, celebrará su vigilia en la noche del 16 al 17.

Dará principio á las diez.

Misa á las cinco, á continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).

El domingo 17 comenzarán en esta capilla los ejercicios espirituales para sirvientes. A las cinco de la tarde rosario, cánticos y plática preparatoria, siendo dirigidos por un R. P. de la Compañía de Jesús.

En los demás días los actos y horas serán los siguientes:

Por la mañana á las cinco y media misa y á las seis meditación.

Por la tarde á las cuatro lectura, á las cuatro y cuarto plática, á las cinco menos cuarto rosario y á las cinco meditación.

Terminarán el domingo 24 con la misa de comunión general que será á las cinco y media y plática de perseverancia á las cinco y media de la tarde.

Se espera de las señoras que darán tiempo oportuno y estimularán á sus sirvientes para que acudan á los ejercicios á los cuales pueden asistir cuantas jóvenes quieran aun cuando no pertenezcan al Colegio. Con ello merecerán recompensa de Dios, mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y atenderán al bienestar temporal y espiritual de sus familias.

Parroquia de Santiago.—Novena de los Dolores á las seis media.

San Gil.—Novena de los Dolores.

Todos los días á las nueve y media misa cantada y á continuación novena,

durante la cual se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las seis y media rosario, sermón á cargo del R. P. Eustaquio del Hoyo, de la orden de predicadores, y después novena, terminando con los gozos y salve cantados por la capilla de música.

Calatravas.—Novena rezada á las ocho y cuarto de la mañana y á continuación de la misa conventual.

NOVENA DE SAN JOSE

Catedral.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis, en la capilla del Santo.

San Lesmes.—A las seis y media.

San Cosme.—A la misma hora.

San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

San Nicolás.—Después de la misa de nueve y cuarto.

Benedictinas.—A las seis de la tarde.

Carmen.—A las seis.

DE SOCIEDAD

En los hoteles.—Movimiento de viajeros:

Hotel Norte.—Don Eugenio Weiler, Francisco González, León Caballer, José María Lunch.

Hotel Avila.—Don Blas Holgado, Segundo Cadifanos, Bonifacio Diza, Amancio Yagüez y señora de Lasso.

Hotel Universal.—Don Gregorio Montoya, Salvador Chacón, Juan Pérez, Francisco Nariñosa, Juan Vierte, señor Torrens, Angel Escribano, Vicente Parnal y Juan Guillen.

GACETILLAS

En vista del precio tan extraordinario y alarmante del papel para los periódicos, EL CASTELLANO se vende á diez céntimos.

Para los suscriptores seguirá el precio señalado hasta la fecha.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han suministrado 466 raciones.

Pasado mañana domingo á las ocho se celebrará en la Cárcel el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión á los reclusos de la misma.

—Qué licor puede ser éste, que en tan extraña manera cuantas más copas se beben más el deseo acrecienta?
—Es *Leche Anís*, á té mia de la casa de P. Vela.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 15.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana 682'0.

A las cuatro de la tarde 681'5.

Temperaturas:
Máxima al sol, 17'2.

Máxima á la sombra, 8'5.

Mínima á la sombra, 2'8.

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, S.

A las cuatro de la tarde, S.

Transcurrida la primera quincena del corriente mes de Marzo, creemos conveniente recordar á los señores fabricantes y almacenistas de esta capital, la obligación que tienen de presentar por duplicado á la Alcaldía, declaración detallada de las entradas y salidas de especies en cumplimiento de lo que determina el artículo 19 del Real Decreto de 21 de diciembre último, sobre subsistencias.

Las misas que se celebren mañana sábado en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián desde las siete de la mañana á las once inclusive, en el altar mayor del convento de PP. Carmelitas á las ocho, y las que se celebren en la parroquia de Santa María del Campo y Villaverde Mogina, de esta provincia, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Evelia Santos García que falleció el día 17 de marzo de 1913.

De efectos calmantes, enérgicos y duraderos, insustituible reconstituyente; maravilloso antiséptico y poderoso descongestionante es el Jarabe Baltanás lactofofos-cal.

Según nuestras noticias, el próximo domingo dará una importante conferencia pública con proyecciones, en el salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros, á las seis y media de la tarde, el R. P. Constancio Eguia, cultísimo escritor de la compañía de Jesús.

Interesante á todos los señores sacerdotes.

Acaba de ponerse á la venta la interesante y utilísima obra «Anuario Eclesiástico» 1918 (edición española) que forma un voluminoso tomo con retrato y autógrafo de S. S. Benedicto XV.

Precio: 6 pesetas de venta en la librería Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos. Este libro se envía por correo, previo envío de su importe y cantidad para el certificado.

Se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, informando sobre el crédito total de noventa millones de pesetas, pedido por el ministro de la Guerra.

El Consejo hizo las siguientes aclaraciones:

Aprobar lo relativo á los gastos del cupo de instrucción de 1917 y resto que quedó pendiente de 1916, que importa diez millones de pesetas.

Informar favorablemente el crédito de aumento de 25 céntimos diarios del haber de cada soldado, que importa once millones.

Destinar sesenta millones para los gastos de organización y aumento de 61.000 hombres del servicio activo.

El Consejo de Estado acordó que este informe sea objeto del voto de las Cortes.

Ha ingresado en el Cuerpo Jurídico de la Armada, el teniente auditor que lo era del ejército, don Onofre Sastre Olamendi, que prestó sus servicios hace algún tiempo en esta plaza.

«La Alianza Burgalesa» sociedad de camareros, celebró anoche con un banquete el primer aniversario de su fundación.

En número de sesenta reuniéronse los asociados á quienes la acreditada casa de Ojeda, sirvió una suculenta cena.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent, quiera hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, multitud de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el jueves día 21 de próximo mes.

NOTAS.—En Vitoria el día 18 en el hotel Quintanilla; en Logroño, el día 19 en el hotel París; en Haro el día 20, en el hotel La Adela; en Valladolid el día 22, en el hotel Imperial (calle del Peso 4); y en Palencia el 23, en el hotel Central; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más gráficamente cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar no libros parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo; sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

LOS MAS SOLIDOS LOS MAS ELEGANTES LOS MAS ECONOMICOS.

EXTRAORDINARIOS MODELOS EN CAMAS

MUEBLES

FABRICA DE JERONES METALICOS

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA (PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, Nº 19, BURGOS)

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Disolución de las Juntas de Defensa civiles

El por qué de la militarización de los servicios de comunicaciones.

La intervención del Japón.—Otras 46.000 toneladas hundidas.

Información de la guerra

Parte francés de la noche.

París.—Nada que señalar, excepto ligera actividad de artillería por ambas partes en Champagne, en la región de los Montes, en los Vosgos, al E. de Saint Die y en la región de Artmanns wellerkopf.

La guerra submarina.

Berlín. (Oficial).—Un submarino alemán ha hundido, alrededor de las islas Azor, s. 2.000 toneladas de registro bruto.

Otro submarino alemán ha hundido en el Mediterráneo oriental, seis vapores y dos veleros con 26.000 toneladas. Todos iban á Port-Said y á Alejandría.

La lucha en el frente.

Berlín. (Oficial).—Ayer derribamos en la lucha aérea 17 aparatos enemigos y tres globos cautivos.

El capitán von Richthofen alcanzó su victoria número 65.

San Sebastián.—Por noticias llegadas de París se conoce ya el número de víctimas que ocasionó el último raid sobre París, efectuado por los aviones alemanes.

Se han registrado 180 muertos y más de 500 heridos.

A consecuencia de estos últimos bombardeos se ha iniciado en París la huida de la gente, habiendo llegado a la frontera unos 2.000 obreros españoles, que cuentan escenas horrosas del raid aéreo alemán contra la capital de Francia.

Hungría libre de enemigos.

Viena.—Los romanos han evacuado los últimos estrechos trozos de terreno que aun ocupaban en Hungría oriental. De esta suerte la parte Este de la Monarquía, después de tres años de la más cruenta guerra ha quedado completamente libre de enemigos.

Las fuerzas aéreas alemanas

París.—Según cálculo de algunos críticos, Alemania posee en el frente occidental unas 30 escuadrillas destinadas al bombardeo. Seis de ellas tienen como objetivo el ataque á Inglaterra; las otras en tiempo ordinario se destinan á bombardear los objetivos militares de retaguardia.

En los últimos raids derribamos tres gothas bi-motrices de capacidad para cuatro pasajeros; un friedrichaffen, bi-motor y también para cuatro tripulantes, y un biplano rápido. Estos aviones verdaderamente gigantescos pueden transportar, el gotha 550 kilos de bombas; el friedrichaffen, unos 1.000

kilos. Este aparato es de unos 20 metros de largo, pesa de 2.500 á 3.000 kilos, y alcanza una velocidad de 135 kilómetros por hora. Este aparato, modificación del gotha, posee el mismo poder de motores que aquel. Está armado de tres ametralladoras.

Actualmente los alemanes preparan un avión de bombardeo de cuatro motores.

La intervención del Japón.

Tokio.—Decisiones de mucha gravedad van á ser adoptadas en breve por el Gobierno. Los consejos de ministros se celebran con gran frecuencia.

El presidente del Consejo conde de Teranchi, se ha negado á hacer declaraciones por afirmar que en los momentos presentes que son de extensa gravedad sus palabras punieran causar efecto no deseado.

Rumorease que se van á adoptar medidas encaminadas á una intervención japonesa en Siberia.

El día oficial y político

Disolución de las Juntas.

La «Gaceta» publica hoy reales órdenes de Hacienda, Gobernación y Fomento, disponiendo de la inmediata disolución de las Juntas de Defensa que funcionaban en sus respectivos departamentos, por entender, que son ilegales.

Dice García Prieto.

El presidente al hablar con los periodistas, anunció que había tranquilidad en toda España y que la calma iba substituyendo á las exaltaciones pasionales de ayer.

Como se esperaba—añadió—los empleados de comunicaciones, van entrando por el camino de la cordura, creyéndose que pronto quedará totalmente solucionado el conflicto, porque confío en que el patriotismo y la razón, se impongan pronto.

Otra Junta de Defensa.

El Gobierno, dijo Prieto, ignoraba, que los funcionarios del ministerio de Instrucción pública tuvieran constituida Junta de Defensa, pero hoy se ha enterado de que estaba constituida por lo que mañana se dictará una real orden disolviéndola.

Ignora cuando podrá reanudarse normalmente los servicios telegráficos de prensa y particulares, pues el duque de Bivona, nada ha dicho todavía.

La actitud de Romanones.

El presidente ha visitado á Romanones para pedir retiren la dimisión que habían presentado el subsecretario de Gracia y Justicia señor Argente, el director de Administración señor Lladó y

el Fiscal del Tribunal de Cuentas señor Pérez Oliva, todos ellos romanonistas.

En vista de las razones alegadas por el presidente Romanones accedió á que sus amigos continuaran desempeñando los anteriores cargos.

Los periodistas preguntaron: pero Romanones ¿apoya á usted ó al Gobierno? —A mí, nó. En todo caso al Gobierno.

La actitud de los telegrafistas.

En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado una nota negando que hayan sido disueltos los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Lo que hay es que se conserva la militarización decretada para acabar con un estado de cosas que era verdaderamente intolerable.

Espera de la cordura de los empleados de comunicaciones, que podrá llegarse á una fórmula armónica favorable para todos.

Ya, numerosos funcionarios, disconformes con la actitud que les obligaban á seguir las Juntas, se han dirigido á sus jefes, reintegrándose á la disciplina.

Más del conflicto

Hoy se han mantenido todas las medidas de precaución adoptadas ayer.

El servicio de Correos se ha hecho con normalidad.

Los correos han salido custodiados.

Las centrales de Teléfonos, Telégrafos y Correos están vigiladas por fuerzas del Ejército. Estas mismas medidas se ejercen en todas las provincias.

Según referencias extraoficiales, en el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó negarse á todas las peticiones que hicieran las Juntas civiles, para acabar con el estado anárquico que se había creado.

Se convino por todos que la medida de militarizar los servicios, era muy apropiado para la actitud de rebeldía en que se habían colocado, especialmente el cuerpo de Telégrafos, que desde el mes de julio se dirigía exigente al Gobierno, pidiendo incluso la destitución del Bivona... (intervención de la censura). También se considera que las Juntas militares y civiles... (el censor, que ha estado interviniendo durante toda la conferencia, al llegar á aquí, corta la comunicación).

Movilización.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicará mañana una real orden llamando á los individuos de la segunda situación del servicio activo y á los de la reserva pertenecientes á los cuerpos de Correos, Telégrafos y Teléfonos, que se hallen prestando sus ser-

vicios en empresas, bien sean del Estado ó particulares.

Dichos individuos continuarán en sus puestos sujetos á la jurisdicción militar, como si estuvieran en filas.

Los individuos de 2.ª situación pertenecientes al Regimiento de Telégrafos, se incorporarán al mismo.

Los que perteneciendo á los Regimientos de Ferrocarriles ó Telégrafos no tengan destino alguno, no serán movilizados.

BOLSA

	Día 14	Día 15
Interior contado	77'50	77'50
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	95'20	95'00
Nuevo amortizable	86'25	86'25
Banco de España	504'00	505'00
Tabacos	294'00	294'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	88'25	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	70'10	70'00
Id. sobre Londres	19'08	19'15
Cédulas	89'90	90'90

¿Tiene usted callos, verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use al momento el acreditado **CALLICIDA CUERDA**, (callicida veloz), que los quita radicalmente y sin molestia en cuatro días. El único premiado con *diploma de honor*. El más cómodo, el más rápido, el más barato. En Burgos: farmacia de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 47 y otras principales.

DE MADRID
vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO
—Y CIRUGÍA GENERAL—
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquierda, Madrid.

Aviso á los labradores
El que desee comprar legumbres para sembrar, puede visitar el almacén de Andres Morales, de Palencia, carretera de Valladolid.
Dispone de cuatro clases de lentejas. Lentejas del país, francesa, rusa y americana, de mapeca y varias clases de guisantes verdes á precios económicos.

LARA
en obsequio á su distinguida clientela, viene en las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

FORMÁN REMEDIO IDEAL
CONTRA LOS RESFRIADOS

Isidro Plaza, Banquero
— ISLA, 5.—BURGOS—
— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad e operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio es igual y muy económico para la compra y venta á contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por cargo. Compra de toda clase de cupones. Presta unos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á diez y de cuatro á siete.

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSEJERAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria número 19 —

Automóviles «El Progreso»

Esta importante empresa nos participa que para complacer al público el automóvil que de Burgos á Salas de los Infantes, sale á las once, desde el día 7 tiene la salida á las siete de la mañana.

Combinación en Cuevas con el coche á Covarrubias á Santo Domingo de Silos; y en Salas con los coches á Huerta de Rey, á Quintanar de la Sierra y los Barbadillos de Herreros y del Pez.

Administración, Prin 21, El Buen Gusto, Teléfono 105.

JULIO MONTE
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.
2, Plaza Mayor, 2

CALLOS
JUANETES, DUREZAS. Lo que verdaderamente los extirpa en tres días es el patentado **UNGÜENTO MAGICO**
Pruébelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías; una peseta, por correo, 1.50
Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos, cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

A los vaqueros y ganaderos: PIENSO VICTORIA
Como siempre, se ha recibido en clase superior, para vacas de leche y becerros de labranza, en el almacén de piensos de Paula González, viuda de Pedro Sáiz, Merced, 6 y 8. Los 100 kilos 37 pesetas. Se sirve á domicilio.

OPOSICIONES PARA EL MAGISTERIO
A ruego insistente de varios padres se establece una verdadera preparación para Maestros y Maestras en horas distintas y clases independientes.
PROFESORADO
Profesor de Ciencias (capitán de ejército). Profesor de Letras (sacerdote y profesor de ambas Normales). Exprofesor normal (maestro público de esta capital). Profesor de Francés. Profesor de Dibujo, y profesora de Labores.
Material de enseñanza, mapas, esteras, aparatos mecánicos para la enseñanza de Física, Agricultura, Fisiología, etc., como no les hay en ninguna Academia.
Horas de clase: de ocho y media á una y de cinco á siete.
Empiezan las clases el día 15 — Informes gratis: Visítese en
— GRAN COLEGIO CERVANTES —
— San Juan 63. — Teléfono 253 —

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Dabilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Grandes y acreditados viveros de vides americanas
en LAGUARDIA (Rioja Alavesa)
Injertos sobre estacas y barbados, cuidadosamente seleccionados, bien soldados y arraigados de las mejores variedades de uva.
Propietario: **D. DOROTEO GUTIÉRREZ LÓPEZ-GIL**
DUQUE DE LA VICTORIA, NUMERO 19, BURGOS.

ELIXIR GOMENOL
El **ELIXIR GOMENOL** os curará la tos en el acto;
El **ELIXIR GOMENOL** os aliviará el asma;
El **ELIXIR GOMENOL** os preservará de la bronquitis, y debido á su poder desinfectante os fortificarán los bronquios.
En todas las farmacias del mundo podéis pedir el **ELIXIR GOMENOL CLIMENT** y os será servido á 3'50 ptas. franco.

TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO
HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian
Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telégrafos:
CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, UNO
TELEGRAFOS: Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO
Directores de la Academia Postal
D. MIGUEL AMORÓS | D. ALFONSO G. BAÑARES
Abogado y oficial de Correos | Maestro superior y oficial de Telégrafos
* Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas á preparar para Correos en Burgos.
Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., A ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos

Gran destilería
DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS
— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Cariñena (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urduñiz. — Calera número 5. 1.º

La Sociedad Anónima «Los Pirineos»
participa á su clientela, que sus productos de pureza absoluta, se hallan hoy perfeccionados gracias á los esfuerzos constantes practicados para conseguirlo.
La **LECHE CONDENSADA** marca «LOS PIRINEOS» reúne hoy las mejores ventajas y garantía de conservación, habiendo desaparecido los defectos que se presentaban por su delicada composición en las leches condensadas.
Por ser producto nacional, merece la atención de los consumidores españoles.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

en
:: chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas ::

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Ciombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7 para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjense al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Huchas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.
= Arquiler anual: 0'50 pesetas =
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28.—BURGOS

Tractores Agrícolas "Big Bull"

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se siegan nueve hectáreas este pasado verano. Como motores hijos accionan cualquier otra clase de máquina.
Detalles y presupuestos:
Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid.
Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.



EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante No es un laxante No irrita
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando los tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

Como por magia se verá usted curado. Pídale en las farmacias y droguerías. Una peseta. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez Plaza Mayor, 45.

ANUNCIO

Baños Busot (Alicante)

Altura 501 metros

— ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO —

Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares temporada oficial de baños: 15 noviembre a 15 abril, únicas aguas para el reumatismo, estomatitis, migrañas, hígado, riñones, afecciones genitales, anemia, neuritis, etc., Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno. Villas Chalets y Casas modernas totalmente amuebladas.
Dirección postal: apartado 76 Alicante. id. Telegráfica: Busot administrador.

5.000,000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa ESPINAR PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	3'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano todado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bolsa pequeña)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 óvulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1
Teléfono 125.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN
Nota: La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
JAVIER ROIZ DE GAONA
VITORIA

En la imprenta de este periódico
Se vende papel para envolver

FABRICA DE LIBROS RAJADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6.—BURGOS

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villardiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.